



COMUNA DE ALDEA SPATZENKUTTER

VISTO:

ORDENANZA N° 071/2023.

Lo prescripto por la Ley Provincial N.º 10.644 en su artículo 22º;
y,

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Presidente Comunal propone a la Sra. Hasenauer Andrea Inés para ocupar el cargo de Secretario Comunal;

Que, la Sra. Hasenauer Andrea Inés no se encuentra comprendido dentro los impedimentos establecidos en Inc. a del Artículo 22º de la Ley 10.644; y

Que, es facultad del Consejo Comunal designar al Tesorero Comunal y fijar su remuneración mensual; y

Que, la presente encuadra en las disposiciones de la Ley Provincial N.º 10.644;

POR ELLO:

EL CONSEJO COMUNAL DE ALDEA SPATZENKUTTER SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA:

Artículo 1º: -Designar la Sra. Hasenauer Andrea Inés, DNI N° 30.797.394, como Secretario Comunal a partir de la firma del presente instrumento legal.

Artículo 2º: -Comunicar, con copia de la presente notificar al funcionario designado. Oportunamente archivar.

Artículo 3º: - Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Aldea Spatzenkutter, 14 de diciembre de 2023.

Hasenauer Andrea I.
Secretaria
Comuna A. Spatzenkutter

Juan José Lell
Presidente Comunal
Aldea Spatzenkutter
DNI 22.305.204